
GUÍA GENÉRICA DE COMERCIOS TPV VIRTUAL SIS (Firma SHA 256)

Versión: 1.2

16/03/2017

RS.TE.CEL.MAN.0000



REDSYS · C/ Francisco Sancha, 12 · 28034 · Madrid · ESPAÑA

CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Consultas operativas y de funcionamiento	3
3. Funcionamiento del TPV virtual (SIS) y garantías de seguridad.....	4
4. Alta y configuración del TPV Virtual	6
5. Tipos de operativas del TPV	9
6. Conexión de la web con el TPV.....	15
7. Módulo de administración del TPV Virtual	15
8. Pruebas recomendadas	21
9. Identificación de anomalías durante el proceso de compra.....	23

1. Introducción

Esta guía recoge los aspectos a tener en cuenta por los comercios que deseen utilizar el TPV Virtual SIS en la instrumentación de sus compras por Internet.

Este paquete resume el conjunto de funcionalidades que el SIS ofrece a los comercios: perfiles de funcionamiento, tipos de peticiones de autorización, nivel de seguridad de los pagos,...

Asimismo, expone las indicaciones técnicas necesarias para realizar la conexión del comercio con el TPV Virtual, junto con otros servicios añadidos de consulta y envío de transacciones vía XML.

Por último, se detallan las opciones disponibles en la aplicación de administración del SIS, de gran utilidad de cara a la gestión de los pedidos del comercio.

2. Consultas operativas y de funcionamiento

Las consultas de los comercios relativas a solicitud de documentación del TPV Virtual y la configuración del mismo, deberán ser siempre dirigidas a su entidad financiera.

Asimismo, Redsys dispone de un Centro de Atención a comercios y entidades que está disponible todos los días a cualquier hora, tanto por mail como por teléfono, y al cual se pueden dirigir también consultas y dudas operativas.

Tels.:

902-198-747 para comercios y bancos.

Mail: virtualcom@redsys.es

Observación: Este servicio no engloba la prestación de servicios de consultoría detallada de los desarrollos informáticos que se deben realizar para crear la web.

3. Funcionamiento del TPV virtual (SIS) y garantías de seguridad

El TPV virtual (SIS) es un dispositivo preparado para trabajar en modo totalmente seguro dentro de la operativa de ventas a través de Internet, es decir:

A.- Si la Entidad Financiera adquirente así lo decide, el TPV intentará contactar con el banco emisor de la tarjeta para solicitar la autenticación del titular (verificación de su identidad). De esta forma se puede garantizar, que solo **el titular genuino**, dueño de la tarjeta, podrá operar con ella.

B.- Implementa SSL en todas las comunicaciones que impiden la interceptación de la información por terceros. Por tanto, la **confidencialidad está asegurada** en todas las comunicaciones que se establezcan durante la transacción.

C.- También habilita mecanismos para verificar la **autenticidad del origen** de las transacciones. Esto **impide, la manipulación de datos por terceros y garantiza la integridad de la transacción.**

D.- La información confidencial de las tarjetas **normalmente no es conocida por el comercio**, salvo que su banco adquirente le autorice a ello. Con esto se evita que esta información pueda ser robada al comercio posteriormente por terceros con fines fraudulentos. La mejor manera de salvaguardar en el comercio una información sensible de clientes es NO tenerla. La información de la tarjeta es almacenada convenientemente por Redsys, por si fuera necesario reutilizarla, por ejemplo, en una devolución.

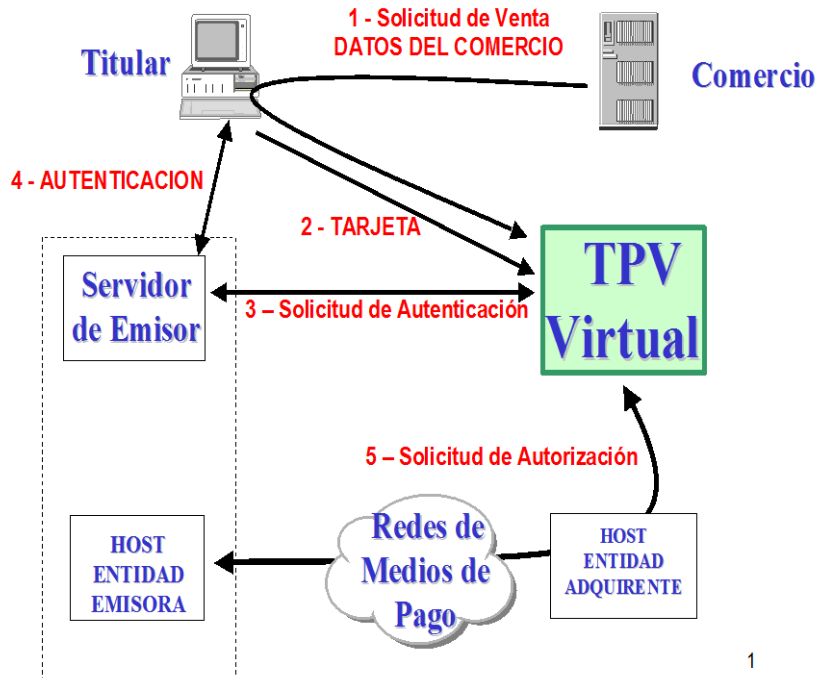
Por tanto, todas las transacciones que se realicen a través del TPV Virtual contarán con todas las garantías de seguridad, confidencialidad e integridad para los agentes participantes: titulares de tarjetas y sus entidades emisoras, y comercios y sus entidades adquirentes.

El TPV Virtual se irá actualizando con las últimas versiones de pago seguro que vayan dictando los organismos reguladores internacionales, asegurando de esta forma al comercio **el NO tener acometer dichas adaptaciones por su parte.**

En todo momento, el comercio recibe información puntual del estado de cada transacción, permaneciendo a su disposición un histórico de 360 días para las consultas de detalle, totales, gestión de devoluciones, etc. que el comercio pudiera necesitar.

E.- **El TPV Virtual incluye un módulo de administración** para todos aquellos comercios que no dispongan de los medios o los conocimientos para desarrollar su propia herramienta de gestión de operaciones.

El siguiente gráfico resume el flujo de una transacción segura típica:



1

Resumidamente la transacción de pago con tarjeta transcurre de la siguiente forma.

Una vez que el titular tiene los productos en su cesta de la compra, y tras pulsar el botón de "Pagar" (o similar) que el comercio tenga en la web, el comercio conectará con el TPV Virtual, y en esa primera conexión, le facilitará al TPV los datos de la transacción: el importe, la moneda, el identificativo y nombre del comercio.

Tras esto el TPV Virtual presentará una página al titular solicitándole los datos de la tarjeta al comprador, y una vez introducidos el TPV Virtual los enviará al banco del comprador. Nota: en función de la configuración del TPV se le podrá solicitar al titular que introduzca su clave segura de comercio electrónico (cada banco emisor tiene la suya; contraseña, envío de SMS al móvil, tarjeta de coordenadas,...).

Cuando el pago ha finalizado, el titular verá la siguiente pantalla con el resultado de la operación. Esto es el recibo y en él figurará un número de pedido. Para cualquier duda o aclaración deberá facilitarle al comercio este número de pedido.

> RESULTADO DE LA COMPRA

Importe	1,45 Euros
Comercio	Comercio Pruebas
Código Comercio	999008881
Terminal	1
Número pedido	080806141511
Número Tarjeta	*****0004
Fecha	06 / 08 / 2008
Hora	14 : 15
Url Comercio	http://www.comercioDemo.com
Descripción producto	Alfombrilla para raton

Gracias por su compra

OPERACIÓN AUTORIZADA CON CÓDIGO: 815206

[Imprimir](#) [Continuar](#)

4. Alta y configuración del TPV Virtual

Cualquier comercio que necesite un TPV Virtual deberá ponerse en contacto con una entidad bancaria para facilitarle los datos que la misma le facilite. Será la propia entidad la que confirme directamente al comercio la realización del alta.

El TPV tiene varios parámetros de configuración.

Monedas: una vez realizada el alta esta configuración no puede modificarse. Las disponibles son:

- Euros
- Dólares
- Libras
- Yenes
- Austral Argentino
- Dólar Canadiense
- Peso Chileno
- Peso Colombiano
- Rupia India
- Nuevo Peso Mexicano
- Nuevos Soles
- Franco Suizo
- Real Brasileño
- Bolívar Fuerte

- Lira Turca

Nota: Los terminales en moneda distinta de euro solo pueden ser utilizados con tarjetas extranjeras.

E-Mail del comercio, al que se enviará la información pertinente. Configurable por el comercio.

Notificación ON-LINE: el comercio podrá usar esta opción si desea recibir comunicaciones instantáneas con el resultado de cada compra que se realiza en su web. En los manuales de integración se recoge una descripción más amplia de esta opción. (ver *Manual de integración para conexión por redirección / Manual de integración para conexión webservice*)

NOTA: este mecanismo no tiene sentido en conexiones HOST to HOST ya que el comercio nunca pierde el control de la sesión durante la compra.

Las IP's desde las cuales se pueden recibir estas notificaciones son:

195.76.9.187

195.76.9.222

Sincronización: este parámetro está relacionado con la notificación "on-line" descrita en el apartado anterior. Permite cuatro valores:

1. Síncrona. Implica que el resultado de la compra primero se envía al comercio y a continuación al cliente y con el valor. Aunque la notificación sea errónea la operación no se cambia.

2. Asíncrona. Implica que el resultado de la autorización se comunica a la vez al comercio y al cliente.

3. SíncronaSOAP. La notificación que se envía al comercio es una petición SOAP a un servicio que deberá tener publicado el comercio. Con este tipo de notificación, el SIS no da respuesta al titular hasta que recibe la confirmación del comercio de haber recibido la notificación. En el caso en el que la respuesta SOAP que envíe el comercio tenga un valor KO o que se produzca un error en el proceso de notificación, se dará una respuesta negativa al titular y la operación no se autorizará. Este tipo de notificación solo aplicará a las siguientes operaciones: Autorización, Preautorización, Transacción Recurrente y Autenticación. Para las demás operaciones la notificación se enviará de forma síncrona.

En el *Manual de integración para conexión por redirección* puede encontrar una explicación detallada de este tipo de sincronización.

4. SíncronaSOAPcon WSDL. Igual a la SíncronaSOAP, pero en este caso el servidor SOAP que desarrolla el cliente se ajusta a las especificaciones de una

WSDL (en el *Manual de integración para conexión por redirección* se incluye la especificación de la WSDL). Se recomienda este último tipo de notificación, que garantiza un entendimiento perfecto entre servidor y cliente.

Personalización del terminal. Las pantallas que se muestran al cliente durante el proceso del pago pueden ser personalizadas. Para ello el comercio deberá generar su propio código HTML según los criterios descritos en la Guía de Personalización del TPV Virtual. Si lo desea puede solicitar esta documentación a su entidad adquirente. La opción por defecto es NO.

URL_OK/URL_KO: durante el proceso del pago, y una vez que se muestra al cliente la pantalla con el recibo, es posible redirigirlo de vuelta a la web que nos indique el comercio. Esta redirección el comercio las informa en lo que denominamos URL_OK y URL_KO, y son opcionales. **NOTA: estas URLs NO deben utilizarse como mecanismo de notificación que varíe el stock de productos o servicios del comercio, ya que sólo en el caso de que el titular decida continuar la navegación, se notificaría mediante estas URLs. Lo correcto es utilizar la Notificación on-line anteriormente mencionada.**

Texto en el recibo: se trata de un texto, establecido por el comercio, que se mostrará al titular en la pantalla junto con el resultado de la operación en el caso de operaciones autorizadas.

Idioma: las páginas del TPV de Redsys que se muestran al titular están traducidas a varios idiomas, y el comercio podrá utilizar cualquiera de ellos. El idioma no tendrá por qué ser el mismo en cada transacción. Actualmente los idiomas disponibles son los siguientes: Castellano-001, Inglés-002, Catalán-003, Francés-004, Alemán-005, Holandés-006, Italiano-007, Sueco-008, Portugués-009, Valenciano-010, Polaco-011, Gallego-012, Euskera-013 y Danés-208. Si el TPV del comercio está configurado para mostrar el aspecto de la entidad el idioma dependerá entonces de la entidad, y el comercio deberá consultar con su banco qué idiomas ofrecen.

Métodos de pago: esta configuración únicamente puede definirla la entidad adquirente, que seleccionará aquel o aquellos métodos más adecuados para garantizar una correcta operativa de cada comercio.

5. Tipos de operativas del TPV

En función de las necesidades de cada comercio, el TPV Virtual SIS ofrece una elevada variedad de operativas. El comercio puede usar varias según sus necesidades y según la configuración que su entidad le permita tener.

Autorización

Es el caso más general donde la transacción es iniciada por el titular, que está conectado a través de Internet a la página web del comercio durante el proceso de compra. El TPV Virtual solicita al cliente los datos de la tarjeta para realizar la transacción.

La transacción es capturada automáticamente por el TPV Virtual y enviada diariamente en lotes a la entidad adquirente para que proceda a su abono al comercio.

Al titular de la tarjeta se le muestra por pantalla un justificante del pago realizado, que puede imprimir.

Al comercio se le envía una confirmación del cobro que va a recibir para que proceda a servir el producto o servicio a su comprador.

Autorización en diferido

Permite a los comercios realizar comprobaciones adicionales de las operaciones que reciben en su web antes de confirmar la transacción y servir el pedido.

El comercio tiene 72 horas para confirmarla (siempre por el mismo importe) o anularla. En caso de no confirmarse o anularse en este plazo, perderá su validez y el sistema generará una anulación automática.

La transacción es transparente para el titular que en todo momento actúa exactamente igual que en el caso anterior.

Esta transacción no produce efectos contables hasta que no se confirma, ni por tanto abono al comercio. Dependiendo de la política de cada Entidad emisora, este tipo de operaciones puede producir un cargo en la cuenta del titular, incluso antes de que se confirme. Esto depende exclusivamente de la Entidad emisora.

Confirmación de autorización en diferido

Esta transacción ya tiene efecto contable y debe realizarla el comercio en las 72 horas siguientes a la operación anterior y su importe debe ser IGUAL que la de la original.

Anulación de autorización en diferido

Es siempre iniciada por el comercio. Debe realizarse en las 72 horas siguientes a la autorización en diferido original.

Preautorización

NOTA: esta operativa está restringida a determinados supuestos. Por favor, consulte con su Entidad Adquirente para saber si su comercio la tiene permitida, antes de intentar realizar operaciones de este tipo.

Puede utilizarse cuando en el momento de la compra no se puede determinar el importe exacto de la misma.

La transacción es transparente para el titular, que en todo momento actúa exactamente igual que en las Autorizaciones.

La Preautorización se lleva a cabo en tiempo real, pudiendo producir, según la política comercial de la Entidad Emisora, una retención del importe en la cuenta del titular. Esto depende exclusivamente de la Entidad emisora.

La transacción no se captura y por tanto no produce efectos contables, ni por tanto abono al comercio.

Toda preautorización debe tener una Confirmación de Preautorización en un período máximo de 7 días. En caso contrario perderá su validez.

Confirmación de Preautorización

Complementa de forma inseparable la operación anterior, tiene efectos contables y es siempre iniciada por el comercio.

Debe realizarse en los 7 días siguientes a la Preautorización y su importe debe ser MENOR, IGUAL o un 15% superior al importe de la original.

Anulación de Preautorización

Es siempre iniciada por el comercio. Debe realizarse en los 7 días siguientes a la preautorización original.

El TPV Virtual validará la existencia de la operación original, rechazando la operación en caso de existir algún error.

Devolución

El TPV Virtual comprueba que el importe de la operación que se desea devolver no supere el original.

Son capturadas automáticamente y enviadas a la Entidad adquirente, que cargará el importe en la cuenta del comercio. El momento del abono al titular depende de la política comercial de cada Entidad Emisora.

Suscripción

Permite la suscripción del titular a un servicio ofrecido por el comercio. El importe total de este servicio será abonado en un número de cuotas. Se componen de una transacción inicial y varias transacciones sucesivas, ambas con efectos contables.

A) Cuota Inicial

En esta transacción el titular está conectado por Internet a la página web del comercio contratando la suscripción. Mediante esta operación, el comercio informará la cantidad total a pagar, el número mínimo de días que dejará transcurrir antes de cobrar la siguiente cuota al comprador y la fecha límite de la última cuota (no más de un año).

Si el TPV está configurado para ello el titular se autenticaría (únicamente en el primer pago).

Posteriormente, el comercio enviará transacciones sucesivas al vencimiento de cada cuota.

B) Cuotas Sucesivas

Complementan de forma inseparable a la anterior y son siempre lanzadas por el comercio. El titular no está conectado y por tanto no es posible la autenticación.

Debe realizarse según las condiciones fijadas en la transacción inicial, en cuanto a importe, cuotas y fecha límite. El límite de tiempo para enviarlas es de un año.

Suscripciones Diferidas

Útiles en aquellos casos en los que el comercio desea ofrecer la suscripción del titular a un servicio y, adicionalmente, realizar comprobaciones antes de servir la mercancía o prestar el servicio.

A) Cuota Diferida Inicial

Igual a la Cuota Inicial. La única diferencia está en que se genera una Autorización en Diferido en la primera cuota, la cual el comercio debe confirmar o anular antes de 72 horas. Expirado este plazo el sistema la anula de forma automática.

Al vencimiento de cada cuota, el comercio enviará Cuotas Diferidas Sucesivas.

B) Cuotas Diferidas Sucesivas

Funcionan igual que las Cuotas Sucesivas, también son siempre iniciadas por el comercio y tienen efecto contable. Puesto que el titular no está conectado son también transacciones no seguras (sin autenticación).

Autenticación

Este tipo de operación no tienen ningún efecto contable. Puede ser utilizada por el comercio cuando el importe de la venta no puede ser determinado con exactitud en el momento de producirse la misma.

Nota: Con esta operación no hay retención en cuenta al titular, ni el comercio tendrá garantía de cobro de la misma. La autenticación, a diferencia de la preautorización, no valida ni CVV2/CVC2, ni la fecha de caducidad de la tarjeta, ni si el titular tiene saldo. Solo valida que existe esa numeración de tarjeta y la identidad del titular de la tarjeta.

Posteriormente en un plazo de 45 días el comercio enviará la Confirmación de Autenticación.

Confirmación de Autenticación

Su importe puede ser menor, igual, o mayor en un 15% al importe de la operación original, y debe realizarse en los 45 días siguientes a la autenticación original. Esta transacción tiene efectos contables.

Operativa Pago por Referencia (PAGO en un CLICK)

Esta operativa permite a los titulares comprar en una web haciendo sólo un click. En la primera compra el titular introduce los datos de la tarjeta, y Redsys le devuelve al comercio una referencia única asociada a esa tarjeta. Para compras posteriores el comercio únicamente necesitará esta referencia para realizar los cobros a sus titulares. De esta forma no necesita almacenar datos sensibles de la tarjeta.

La configuración de esta operativa debe realizarla la entidad en el perfil del comercio. Así mismo la entidad deberá facilitar al comercio la documentación técnica necesaria para poder utilizarla.

iupay

Se trata de una cartera digital con la que los titulares podrán comprar por internet mediante la utilización de un usuario y una contraseña, sin necesidad de introducir los datos completos de sus tarjetas.

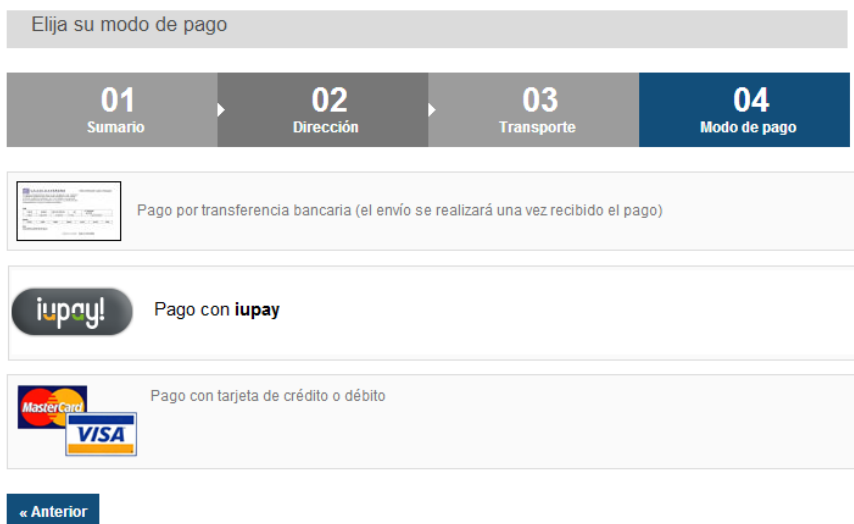
Para que un comercio pueda ofrecer iupay debe tener activada por su entidad financiera esta posibilidad.

Durante el proceso de la compra el botón de iupay puede ofrecerse a los titulares en dos momentos.

A. Operativa

Durante el proceso de la compra el botón de **iupay** puede ofrecerse a los titulares en dos momentos

1) En la web del comercio.



(Ejemplo ilustrativo)

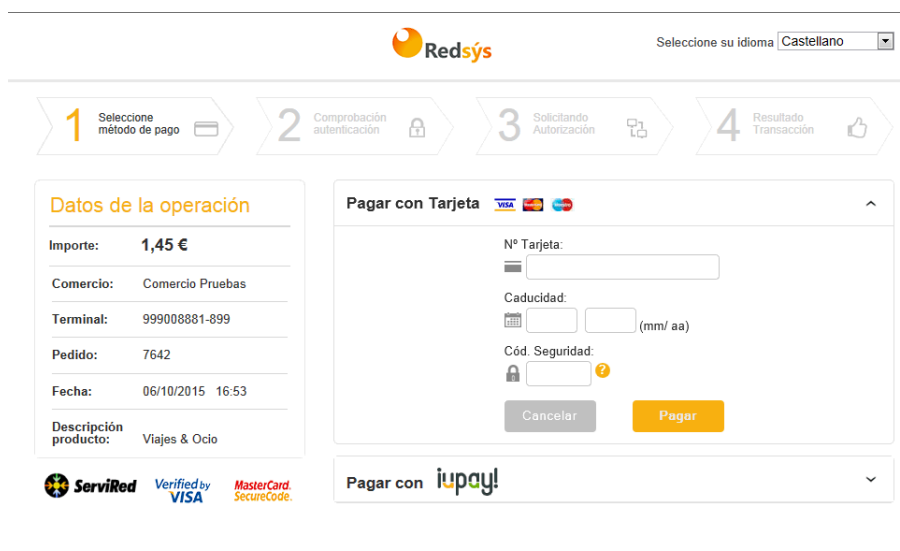
El comercio debe realizar los cambios necesarios en su página web, para incluir el botón iupay como una forma más de pago en el proceso de compra final.

Nota: En el *Manual de integración para conexión Webservice* se recogen las especificaciones técnicas que debe seguir el comercio si desea ofrecer el botón iupay en su página web.

Si el comercio dispone de una de las soluciones de comercio electrónico del mercado (Prestashop, Zen Cart, WooCommerce, OsCommerce, ...) debe incluir el módulo que permita esta conexión. Estos módulos están disponibles, de forma gratuita, en la página www.redsys.es apartado Servicios Web

2) En la página de solicitud de tarjeta.

En este caso el comercio no realizará ningún cambio sino que es la pasarela TPV Virtual la que ya incluye esta opción como método de pago.



The screenshot shows the Redsys payment gateway interface. At the top, there is a language selector set to 'Castellano'. Below this is a progress bar with four steps: 1. Seleccione método de pago, 2. Comprobación autenticación, 3. Solicitando Autorización, and 4. Resultado Transacción. The main content area is divided into two columns. The left column, titled 'Datos de la operación', contains the following information: Importe: 1,45 €, Comercio: Comercio Pruebas, Terminal: 999008881-899, Pedido: 7642, Fecha: 06/10/2015 16:53, and Descripción producto: Viajes & Ocio. The right column, titled 'Pagar con Tarjeta', shows icons for Visa, MasterCard, and iupay. Below these icons are input fields for 'Nº Tarjeta:', 'Caducidad:' (with mm/aa format), and 'Cód. Seguridad:'. There are 'Cancelar' and 'Pagar' buttons. Below the card payment section, there is a dropdown menu for 'Pagar con iupay!'. At the bottom of the interface, there are logos for ServiRed, Verified by VISA, and MasterCard SecureCode, along with the text 'Powered by Redsys' and a copyright notice: '(c) 2014 Redsys Servicios de Procesamiento. SL - Todos los derechos reservados. - Aviso legal - Privacidad'.

Nota: En el *Manual de integración para conexión por redirección* se recogen las especificaciones técnicas que debe seguir el comercio si desea ofrecer el botón iupay en su página web

B. Especificaciones técnicas

REDSYS · C/ Francisco Sancha, 12 · 28034 · Madrid · ESPAÑA

Para poder ofrecer el pago con **iupay** a través del TPV virtual se deben realizar unas pequeñas modificaciones en el servidor del comercio.

1. Además de los métodos de pago distintos de tarjeta con los que ya puede estar trabajando, deberá incluir un botón de pago con iupay a través del TPV virtual junto al resto de opciones.

Podrá utilizarse cualquiera de estas dos imágenes:



Estos botones se incluyen en el siguiente *zip* en formato *png*:



botones_iupay.zip

1. En el momento que el cliente pulse el botón de pago, el comercio rellenará un formulario web con los datos de la transacción y lo enviará a la siguiente dirección:

<https://sis-t.REDSYS.es:25443/sis/realizarPago> (entorno de pruebas).

<https://sis.REDSYS.es/sis/realizarPago> (entorno de real).

La identificación del comercio y terminal se realizará mediante alta por parte de su entidad en el módulo de administración del TPV Virtual y las transacciones serán securizadas de forma individual mediante una firma digital que realizará el comercio.

2. A partir de este punto, el TPV Virtual gestionará completamente la autorización sin que sea necesaria la intervención del comercio. En todo momento la operativa se ajustará a la personalizada para cada comercio.

PayPal

Para que un comercio pueda trabajar con el método de Pago -PayPal- , tendrá que seguir los siguientes pasos:

1. La Entidad adquirente tiene que autorizar la adhesión a esta modalidad de Pago
2. Con el consentimiento de la entidad Merchant, el Comercio se tiene que dar de alta en PayPal.
3. Con los datos que les facilite PayPal entra en módulo de Administración, rellenando los datos que PayPal le ha indicado.

A partir de ahí, y con la ayuda del Soporte Virtual el comercio ya está preparado para trabajar con Paypal

Pantalla de configuración del comercio en Canales

Recibe correos de alertas on-line NO
Mail Supervisor
Textos del Recibo
Idioma

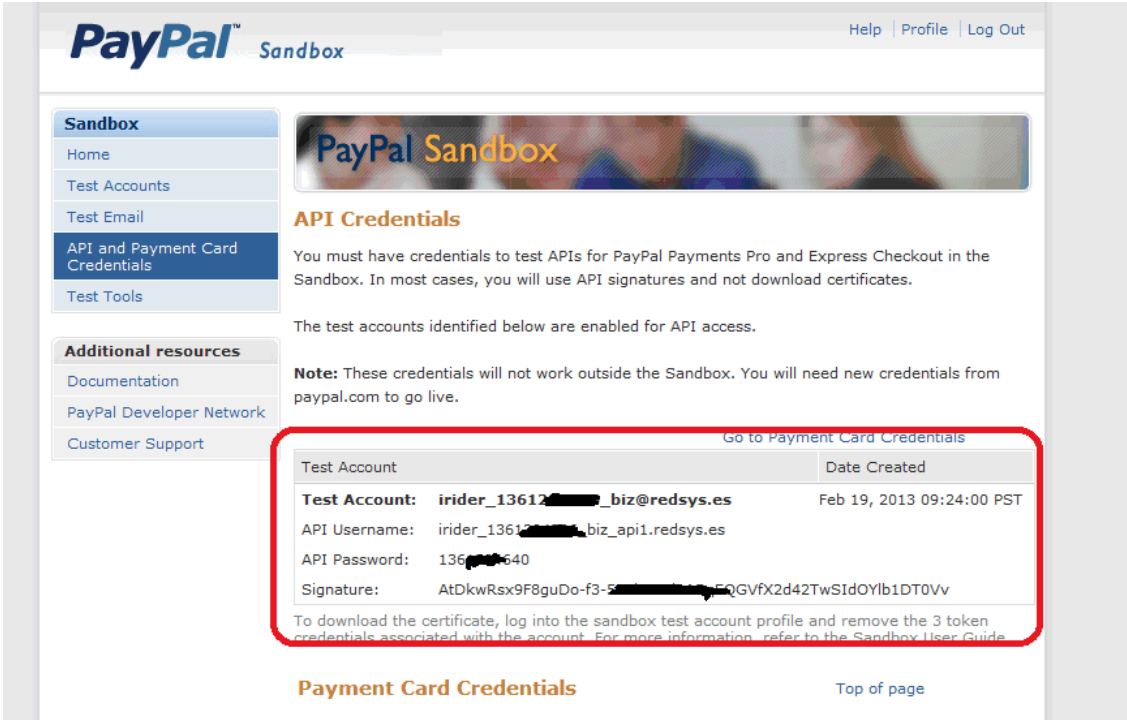
Activo

Usuario Paypal (API Username) *****
Clave Paypal (API Password) *****
Firma Paypal (Signature) AtDkwRsx9F8guDo-f3-5
Correo Paypal (Account) *****
Sandbox Paypal SI
Ipsp Sin Ipsp
Monitorización Seguridad NO
Versión reglas 2

Métodos de Pago **Seleccionados**

Domiciliación Transferencia Prohibir Envío Tarjeta MasterCard Comercial Transferencia LA	Verified by Visa Tradicional Mundial ServiRed-Finanet MasterCard SecureCode Pago JCB	Vida (Horas) 0 <input type="text"/> horas
--	--	---

Pantalla de configuración de las credenciales de PayPal en (Sandbox- Pruebas)



API Credentials

You must have credentials to test APIs for PayPal Payments Pro and Express Checkout in the Sandbox. In most cases, you will use API signatures and not download certificates.

The test accounts identified below are enabled for API access.

Note: These credentials will not work outside the Sandbox. You will need new credentials from paypal.com to go live.

Test Account	Date Created
Test Account: irider_13612..._biz@redsys.es API Username: irider_13612..._biz_api1.redsys.es API Password: 136...640 Signature: AtDkwRsx9F8guDo-f3-5...FQGVfX2d42TwSIdOYlb1DT0Vv	Feb 19, 2013 09:24:00 PST

To download the certificate, log into the sandbox test account profile and remove the 3 token credentials associated with the account. For more information, refer to the Sandbox User Guide.

Payment Card Credentials [Top of page](#)

6. Conexión de la web con el TPV

En el momento que el comprador pulse el botón de pago, el comercio rellenará un formulario web con los datos de la transacción.

GUIA DE COMERCIOS TPV VIRTUAL SIS

La descripción técnica de este formulario pueden encontrarla en los siguientes manuales, dependiendo de tipo de conexión que utilice:

- *Manual de integración para conexión por redirección*
- *Manual de integración para conexión Webservice*

La ventana o frame donde se abra el TPV Virtual ha de tener barras de desplazamiento para poder adaptarse a las diferentes páginas de autenticación que pudieran mostrarse al titular en los procesos posteriores.

A partir de este punto, el TPV Virtual gestionará completamente la autorización sin que sea necesaria la intervención del comercio. En todo momento la operativa se ajustará a la configurada para cada comercio.

7. Módulo de administración del TPV Virtual SIS

Desde el Módulo de Administración podrá realizar las operaciones administrativas y de gestión de las operaciones de su comercio en Internet. El aspecto del módulo de administración puede variar según la Entidad con la que el esté contratado el TPV. Las URL's a las que deben conectarse los comercios son:

<https://sis-t.redsys.es:25443/canales> (entorno de pruebas)

<https://canales.redsys.es/> (entorno real)

Le aparecerá una página donde tendrá que introducir el usuario y contraseña que previamente le habrá facilitado su entidad adquirente, así como el idioma en que desea realizar la consulta (castellano, inglés, catalán, francés, alemán, italiano y portugués).



Una vez dentro verá una pantalla similar a esta:



En el carrito de la compra podrá consultar y gestionar las operaciones del TPV.

El icono de usuarios le permitirá gestionar su contraseña y a la vez gestionar los permisos de otros usuarios del comercio, si existieran.

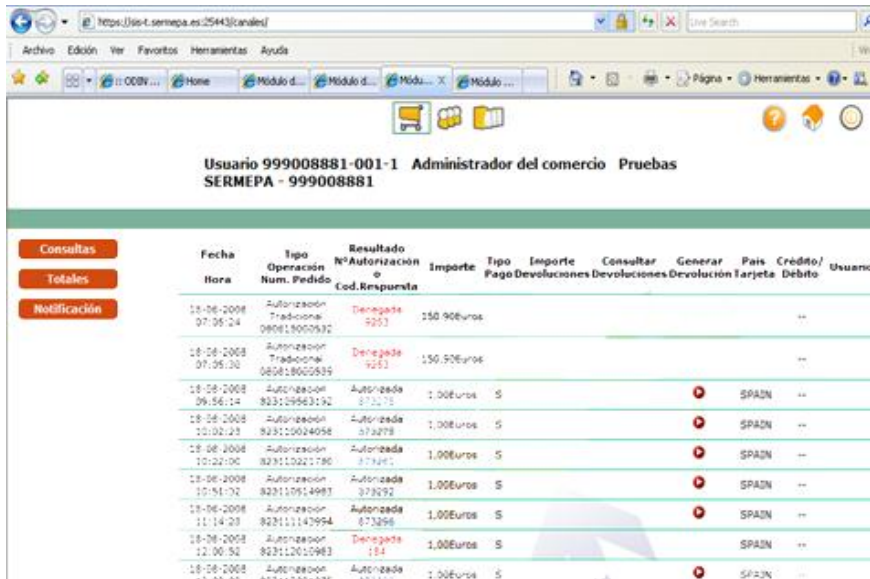
El tercer icono es de documentación.

Consultas y administración de operaciones

Dentro del carrito de la compra, en el apartado de "Consultas", podrá consultar y administrar de forma muy intuitiva todas las operaciones de un TPV Virtual. Podrá consultar el detalle de las mismas, realizar devoluciones (totales o parciales), y confirmar manualmente los tipos de operaciones que lo requieran indicadas anteriormente, por ejemplo, las Autorizaciones en Diferido.

El TPV Virtual ofrece esta posibilidad para los últimos 360 días de operaciones, y siempre realizadas en intervalos de 30 días como máximo.

Además todas estas operaciones podrán ser exportadas a Excel y en formato .txt



Fecha	Tipo Operación	Resultado	Importe	Tipo Pago	Consultar	Generar	País	Crédito/ Débito	Usuario
18-06-2008 07:05:24	Autorización Tradicional	Denegada 9253	150.90Euros						
18-06-2008 07:05:30	Autorización Tradicional	Denegada 9253	150.50Euros						
18-06-2008 09:56:14	Autorización Tradicional	Autorizada 9253	1.00Euros	S			SPAIN		
18-06-2008 10:02:23	Autorización Tradicional	Autorizada 9253	1.00Euros	S			SPAIN		
18-06-2008 10:22:00	Autorización Tradicional	Autorizada 9253	1.00Euros	S			SPAIN		
18-06-2008 10:51:02	Autorización Tradicional	Autorizada 9253	1.00Euros	S			SPAIN		
18-06-2008 11:14:23	Autorización Tradicional	Autorizada 9253	1.00Euros	S			SPAIN		
18-06-2008 12:00:52	Autorización Tradicional	Denegada 184	1.00Euros	S			SPAIN		
18-06-2008 13:00:00	Autorización Tradicional	Autorizada 9253	1.00Euros	S			SPAIN		

Este es un glosario de los códigos de respuesta que se muestran en campo "Resultado Nº Autorización o código de respuesta":

CÓDIGO	SIGNIFICADO
101	Tarjeta caducada
102	Tarjeta en excepción transitoria o bajo sospecha de fraude
106	Intentos de PIN excedidos
125	Tarjeta no efectiva
129	Código de seguridad (CV2/CVC2) incorrecto
180	Tarjeta ajena al servicio
184	Error en la autenticación del titular
190	Denegación sin especificar Motivo
191	Fecha de caducidad errónea
202	Tarjeta en excepción transitoria o bajo sospecha de fraude con retirada de tarjeta
904	Comercio no registrado en FUC
909	Error de sistema
9912/912	Emisor no disponible
950	Operación de devolución no permitida
9064	Número de posiciones de la tarjeta incorrecto
9078	Tipo de operación no permitida para esa tarjeta
9999	Operación que ha sido redirigida al emisor a autenticar
9998	Operación en proceso de solicitud de datos de tarjeta
9997	Se está procesando otra transacción en SIS con la misma tarjeta
9093	Tarjeta no existente
9218	El comercio no permite op. seguras por entrada /operaciones

9253	Tarjeta no cumple el check-digit
9256	El comercio no puede realizar preautorizaciones
9257	Esta tarjeta no permite operativa de preautorizaciones
9261	Operación detenida por superar el control de restricciones en la entrada al SIS
9913	Error en la confirmación que el comercio envía al TPV Virtual (solo aplicable en la opción de sincronización SOAP)
9914	Confirmación "KO" del comercio (solo aplicable en la opción de sincronización SOAP)
9928	Anulación de autorización en diferido realizada por el SIS (proceso batch)
9929	Anulación de autorización en diferido realizada por el comercio
9104	Comercio con "titular seguro" y titular sin clave de compra segura
9915	A petición del usuario se ha cancelado el pago
9094	Rechazo servidores internacionales
944	Sesión Incorrecta
913	Pedido repetido

Realizar una devolución

No a todos los usuarios con acceso a la administración de las operaciones de su comercio en Internet les está permitido el poder realizar devoluciones. Estos permisos son configurables a nivel de usuario.

Si su usuario está autorizado y desea realizar una devolución parcial o total de una de las operaciones seleccionadas, pulse el botón rojo de la columna generar devolución que corresponda a la operación deseada y le aparecerá la página siguiente.



Deberá introducir el importe a devolver (el importe devuelto nunca deberá sobrepasar el de la operación original) y pulsar el botón aceptar.

En el caso de operativa DCC, deberá introducir el importe en la moneda del TPV.

A continuación le mostrará una página ticket de devolución como la siguiente, pudiéndola imprimir o archivar si lo desea.



Para poder consultar una devolución se pulsará sobre el importe que figura como devuelto en la consulta de operaciones indicada anteriormente.

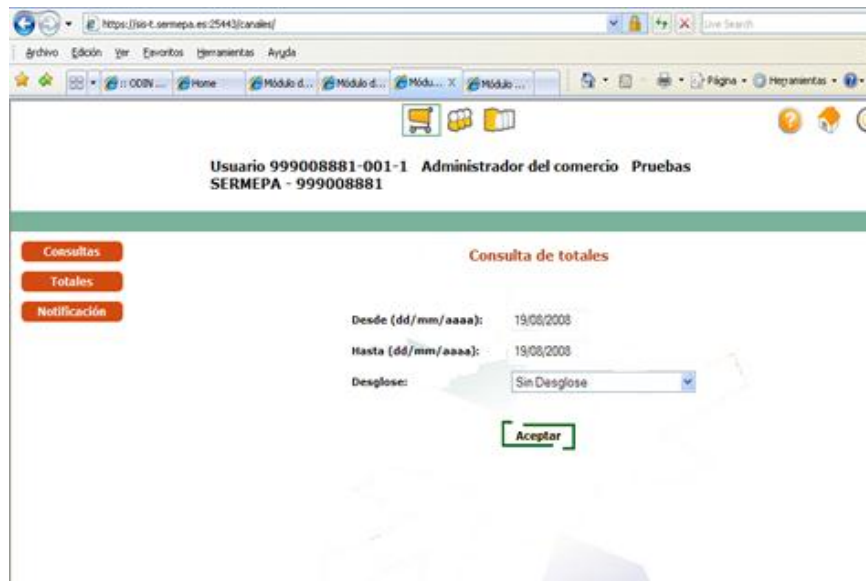
Confirmación de una operación

Aquellos comercios con operativa de Preautorizaciones o Autorizaciones en Diferido, podrán generar confirmaciones y anulaciones de las mismas a partir del módulo de administración del TPV Virtual. Asimismo, si el comercio trabaja con la operativa de pre-autenticaciones, podrá emplear el módulo de administración para generar las confirmaciones de pre-autenticación.

Consulta de totales

Pulsando el botón de "Totales", que aparece en la parte izquierda de la página, el sistema solicitará la sesión cuyos totales desea consultar. La consulta de totales está disponible:

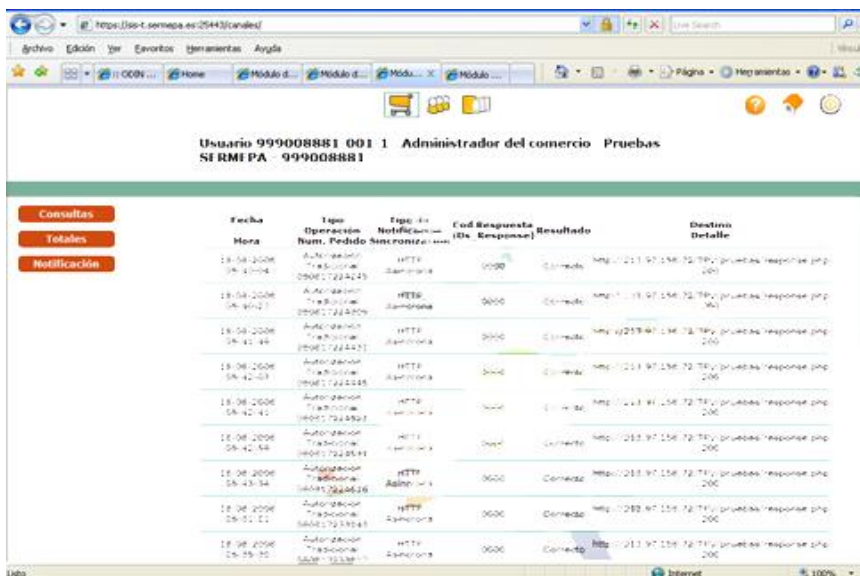
- Sin desglose (360 últimas sesiones).
- Con desglose, por marca de tarjeta.



Introduciendo el rango de fechas deseado, aparecerá a continuación una nueva pantalla con los importes agregados de las operaciones realizadas en ese período. Vendrán diferenciadas por cada tipo de operación, el número de cada una de ellas y una distinción entre las autorizadas y las denegadas.

Consulta de Notificación

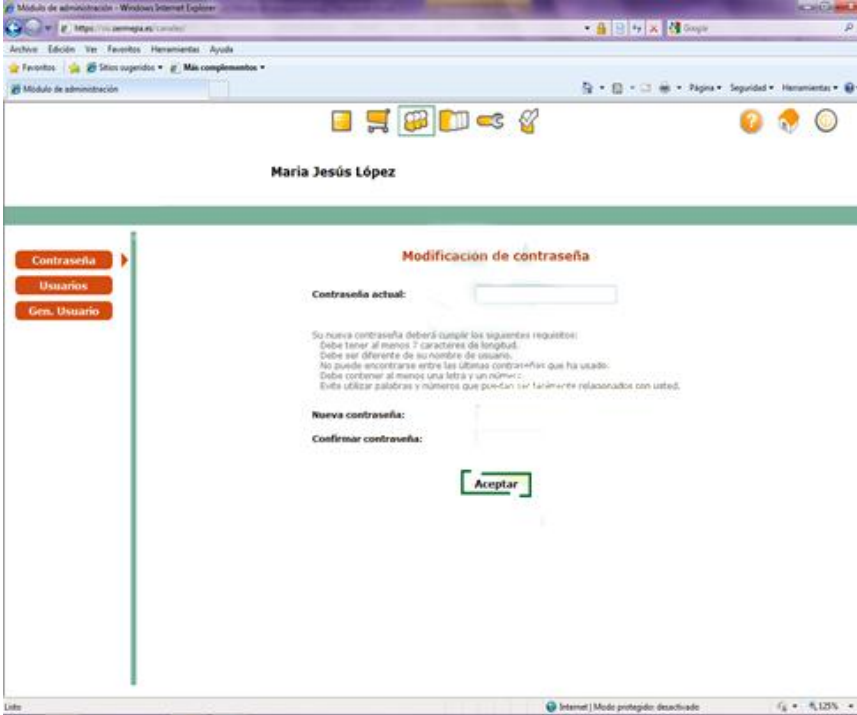
Pulsando el botón de "Notificación", que aparece en la parte izquierda de la página, se podrá consultar el resultado de la Notificación OnLine de las operaciones enviada al comercio en un rango de fechas deseado.



Fecha Hora	Tipo Operación	Tipo de Notificación	Cod Respuesta (Id. Response)	Resultado	Destino Detalle
18-08-2008 08:41:04	Autorización Transacción	Respuesta	0000	Correcto	http://213.97.156.72/tpv/pruebas/response.php:200
18-08-2008 08:41:27	Autorización Transacción	Respuesta	0000	Correcto	http://213.97.156.72/tpv/pruebas/response.php:200
18-08-2008 08:41:49	Autorización Transacción	Respuesta	0000	Correcto	http://213.97.156.72/tpv/pruebas/response.php:200
18-08-2008 08:42:03	Autorización Transacción	Respuesta	0000	Correcto	http://213.97.156.72/tpv/pruebas/response.php:200
18-08-2008 08:42:41	Autorización Transacción	Respuesta	0000	Correcto	http://213.97.156.72/tpv/pruebas/response.php:200
18-08-2008 08:42:54	Autorización Transacción	Respuesta	0000	Correcto	http://213.97.156.72/tpv/pruebas/response.php:200
18-08-2008 08:43:34	Autorización Transacción	Respuesta	0000	Correcto	http://213.97.156.72/tpv/pruebas/response.php:200
18-08-2008 08:51:11	Autorización Transacción	Respuesta	0000	Correcto	http://213.97.156.72/tpv/pruebas/response.php:200
18-08-2008 08:59:35	Autorización Transacción	Respuesta	0000	Correcto	http://213.97.156.72/tpv/pruebas/response.php:200

Cambio de contraseña

Por motivos de seguridad deberá cambiar su contraseña periódicamente. Para hacerlo deberá acudir al apartado "usuarios" y rellenar la información.



The screenshot shows a web browser window displaying the 'Modificación de contraseña' (Change Password) form. The browser title is 'Módulo de administración - Windows Internet Explorer'. The address bar shows 'https://sis.sanmaga.es/'. The page header includes 'Maria Jesús López' and a navigation menu with 'Contraseña', 'Usuarios', and 'Gen. Usuario'. The main content area is titled 'Modificación de contraseña' and contains the following fields and instructions:

- Contraseña actual:** A text input field.
- Nueva contraseña:** A text input field.
- Confirmar contraseña:** A text input field.
- Acceptar:** A button to submit the form.

Instructions for the new password:

Si nueva contraseña deberá cumplir los siguientes requisitos:
Debe tener al menos 7 caracteres de longitud.
Debe ser diferente de su nombre de usuario.
No puede encontrarse entre las últimas contraseñas que ha usado.
Debe contener al menos una letra y un número.
Evite utilizar palabras y números que puedan ser fácilmente relacionados con usted.

Una vez rellenado el formulario, pulse aceptar. El módulo de administración confirmará el cambio realizado.

8. Pruebas recomendadas

Una vez el comercio ha realizado la conexión al TPV Virtual y visualiza la pantalla de petición de tarjeta, se recomienda la realización de las siguientes pruebas operativas con el fin de poder conocer el funcionamiento del TPV virtual.

Estas pruebas deberán efectuarse en el entorno de pruebas especificado en los manuales de integración (*Manual de integración para conexión por redirección / Manual de integración para conexión Webservice*). Para realizar estas pruebas es necesario tener habilitado el acceso a los puertos 25443 y 26443, con el número de tarjeta siguiente:

Tarjeta: 4548812049400004

Fecha de caducidad: 12/20

Código de Seguridad: 123

CIP: 123456

1.- Prueba de compra: conectándose al TPV Virtual, realice una operación de compra con los datos proporcionados. Al final de la operación el TPV Virtual le mostrará una pantalla con los datos de la operación y el resultado de la misma.

2.- Prueba de devoluciones: los comercios conectados al SIS podrán realizar devoluciones a través del módulo de administración del SIS tal y como se detalla en el apartado "Consulta y administración de operaciones", dentro del capítulo "Módulo de administración del TPV Virtual SIS" de la presente guía. Otra alternativa consiste en enviar el formulario de pago con el tipo de operación Ds_Merchant_TransactionType=3. En ambos casos recibirá una confirmación de la devolución efectuada.

3.- Comprobación de las operaciones en el módulo de administración del SIS: accediendo al módulo de administración del SIS en entorno de pruebas, podrá comprobar el detalle de las operaciones efectuadas a través del TPV Virtual, tal y como se indica en los apartados "Consulta y administración de operaciones" y "Consulta de totales" dentro del capítulo "Módulo de administración del TPV Virtual SIS" de la presente guía. Accediendo al apartado de "Consultas" podrá visualizar el detalle de las operaciones y accediendo al apartado de "Totales" podrá consultar el acumulado de las operaciones.

La descripción de los códigos de respuesta al efectuar una consulta de detalle de las operaciones, figura en la tabla descrita en el apartado "Consulta y administración de operaciones", dentro del capítulo "Módulo de administración del TPV Virtual SIS" de la presente guía.

9. Identificación de anomalías durante el proceso de compra

El SIS incluye fuertes validaciones y controles para detectar posibles errores en la entrada de datos o situaciones anómalas del sistema.

Ante cualquier entrada al TPV Virtual SIS, se realizan las validaciones pertinentes de los datos de entrada. Si los datos de entrada no son correctos, se genera un código de error y no se permite continuar con la operación. Normalmente estas situaciones se producen durante el tiempo que duran las pruebas de integración de un nuevo comercio.

Aunque la integración del comercio sea correcta, siempre se pueden producir situaciones inesperadas como por ejemplo la detección de pedidos repetidos o incluso alguna posible anomalía en el sistema.

Dependiendo del error producido, el mensaje mostrado al titular será diferente. En los manuales de integración (Manual de integración para conexión por redirección / Manual de integración para conexión Webservice

) tiene disponible una tabla con los errores más habituales

La inclusión del código de error en la página mostrada al titular está oculto a la vista del titular. La situación puede ser diferente dependiendo de la personalización utilizada. Lo normal es que se encuentre en forma de comentario junto al mensaje mostrado al titular. Para localizar el valor se deben seguir los siguientes pasos:

1. Abrir con el bloc de notas (por ejemplo) el código fuente de la página donde se ha producido el error. En la barra de tareas de la página del navegador: Ver → Código fuente.
2. Una vez que tenemos el código fuente abierto buscar el error que se ha producido. En la barra de tareas del bloc de notas: Edición → Buscar.
3. Introducir en la caja de texto 'buscar' el siguiente literal: SIS0.
4. Aparecerá un literal del tipo: <!--SIS0051:-->.
5. De este modo tendremos identificado el error que se ha producido.

